

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio relación excluidos_Bocm | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: DLN07-0059I-JWBRW Fecha de emisión: 20 de Junio de 2023 a las 10:43:27 Página 1 de 2 | FIRMAS 1.- GESTOR ADMINISTRATIVO A - PERSONAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 10/05/2023 10:34 | ESTADO FIRMADO 10/05/2023 10:34 |



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

B.O.C.M. Núm. 110

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023

Pág. 235

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía de 18 de abril de 2023, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de funcionario de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Especialidad Ingeniero Técnico Agrícola, adscrita al puesto “Jefe de Servicios Operativos” de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición y promoción libre, convocadas por Resolución publicada en el “Boletín Oficial del Estado” número 61, de 13 de marzo de 2023.

La relación íntegra se encuentra en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, habiendo resultado excluido el siguiente aspirante:

| Nº | ASPIRANTE (APELLIDOS Y NOMBRE) | DNI | CAUSA DE EXCLUSIÓN |
|---------------------------|---|-----------|--------------------|
| 1 | GARCÍA BLANCO, Eduardo | ***4919** | 1 |
| CAUSA DE EXCLUSIÓN | | | |
| 1 | No aporta Titulación exigida en la convocatoria | | |

Igualmente se ha resuelto designar el tribunal calificador del concurso-oposición, que de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria estará compuesto por:

- Presidente: D.^a Ana María Mateos Álvarez, directora de Recursos Humanos o persona en quien delegue.
- Secretaria: D.^a Margarita Valero Granados, vicesecretaria de la Corporación o persona en quien delegue.
- Vocales: D.^a Juana María Manrique Larraza, D.^a M.^a Concepción Panadero Cudero, funcionarias designadas por el Ayuntamiento, D. Juan José Fernández Núñez designado por la Junta de Personal, D.^a Eva Serrano Ayllón, D. Diego Opazo Mora y D.^a María José Díaz como suplentes de los anteriores.

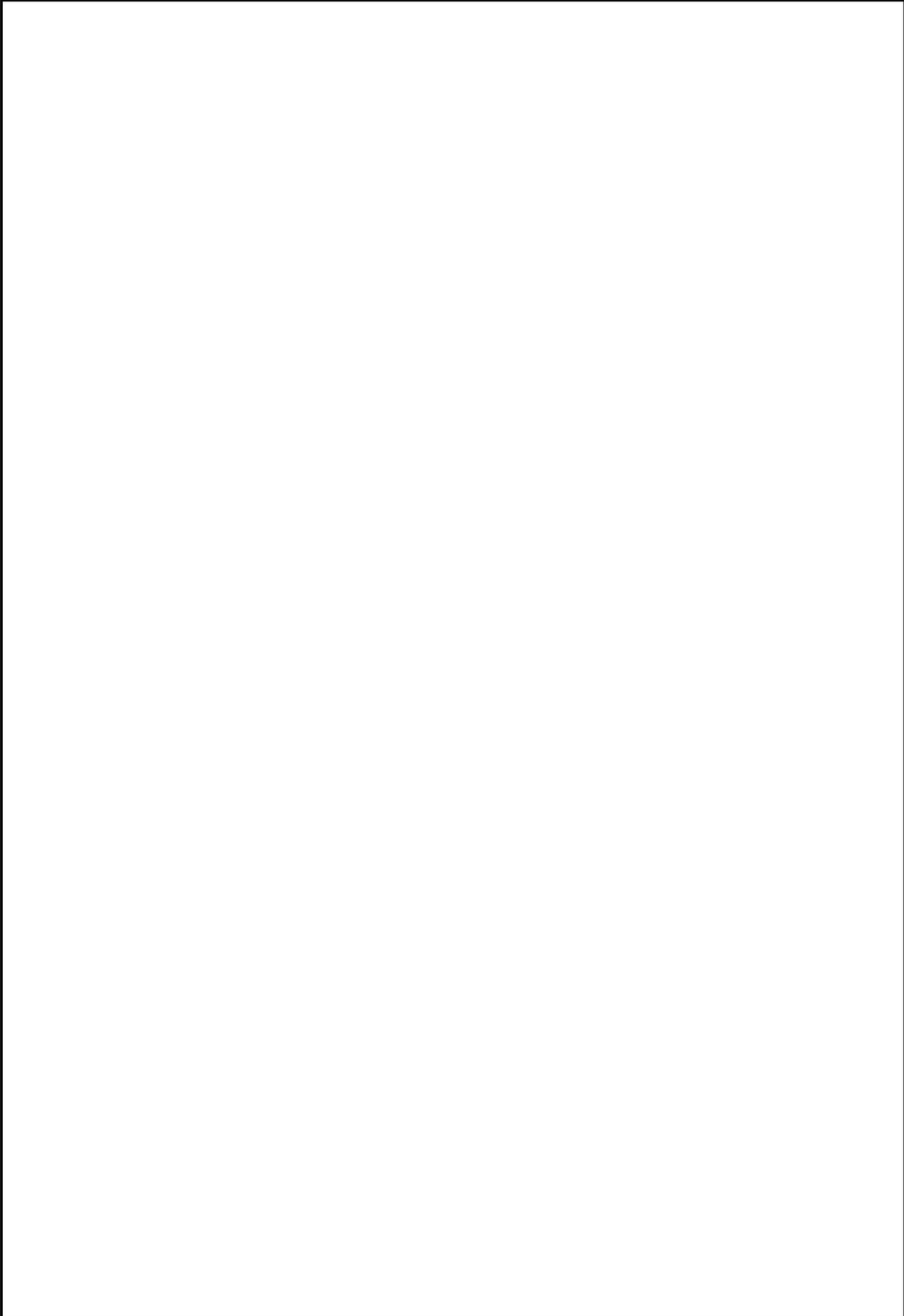
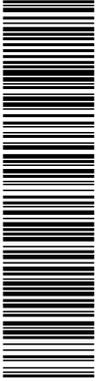
Los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes por espacio de diez días hábiles en el Departamento de Recursos Humanos de este Ayuntamiento. Igualmente, podrán recusar a los miembros del Tribunal conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

Villanueva de la Cañada, a 18 de abril de 2023.—La concejala-delegada de Personal, Julia Tortosa de la Iglesia.

(02/6.579/23)



| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio relación excluidos_Bocm | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: DLN07-0059I-JWBRW Fecha de emisión: 20 de Junio de 2023 a las 10:43:27 Página 2 de 2 | FIRMAS 1.- GESTOR ADMINISTRATIVO A - PERSONAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 10/05/2023 10:34 | ESTADO FIRMADO 10/05/2023 10:34 |



Documento verificable en <https://portal.ayto-villanueva.es> - El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:
<https://portal.ayto-villanueva.es/portal/verificar/Documentos.do>